

Derechos Humanos: Agenda Internacional de México

Boletín informativo

Dirección General de Derechos Humanos y Democracia • Secretaría de Relaciones Exteriores • Información para las representaciones de México en el exterior • No. 200 • 30 de septiembre de 2010

Diálogo del gobierno federal con organizaciones internacionales de derechos humanos.

El 25 de septiembre de 2010, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) difundió un comunicado de prensa en relación con la misiva enviada por la organización Human Rights Watch (HRW) al Presidente Felipe Calderón Hinojosa, el 24 de septiembre.

A continuación se transcribe el comunicado de la SEGOB:

Comunicado 446 / 2010-09-25 Secretaría de Gobernación

"Con respecto al documento de Human Rights Watch publicado el día de hoy en un diario de circulación nacional, el Gobierno Federal señala lo siguiente:

"El Gobierno de la República saluda con interés las manifestaciones de la sociedad civil respecto de la situación de los derechos humanos en nuestro país; comparte y atiende sus legítimas preocupaciones sobre algunos de los puntos que señalan como prioritarios.

"Asimismo, considera positivas las manifestaciones públicas de la sociedad civil y se ha mantenido respetuoso de la libertad de expresión de las organizaciones de la sociedad civil tanto nacionales como internacionales, las cuales constituyen un referente para el diseño, orientación, y en su caso reorientación de las políticas en materia de derechos humanos en nuestro país.

"Respecto de la seguridad pública que prevalece, el Gobierno Federal comparte que las nuevas formas de organización y métodos delictivos que presenta la delincuencia organizada buscan afectar los derechos de la sociedad: humanos patrimoniales, de libertad de expresión, de libertad de tránsito,

a la vida y a la integridad física.

"Por lo tanto, el Gobierno mexicano ha establecido una estrategia frontal de combate a la delincuencia organizada, que permita garantizar los derechos fundamentales de todas las personas. En la implementación de dicha estrategia de seguridad pública, el Gobierno ha sido respetuoso de los derechos humanos señalados en el ordenamiento nacional y los tratados de los que México es parte.

"En el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas en materia de derechos humanos, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) mantiene un diálogo constante con la sociedad civil, a través de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, en la cual basta señalar que a la fecha se han realizado 13 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias. Es una práctica común, desde 2003, la participación de la sociedad civil en el diseño de las políticas públicas en materia de derechos humanos".

Durante la presente administración, la organización HRW ha realizado cinco visitas a México, en el marco de la política de apertura al escrutinio internacional del gobierno federal. En esas visitas se ha reunido con funcionarios del ejecutivo federal, de otros poderes y actores de la sociedad civil.



Para mayor información se sugiere consultar las siguientes páginas electrónicas:

Secretaría de Gobernación, comunicado 446 del 25 de septiembre de 2010:

• http://www.gobernacion.gob.mx/es/SEGOB/Sintesis Informativa?uri=http%3A%2F%2Fwww.SEGOB.swb%23swbpress Content%3A2390&cat=http%3A%2F%2Fwww.SEGOB.swb%23swbpress Category%3A1

Human Rights Watch, comunicación dirigida al Presidente Felipe Calderón Hinojosa el día 24 de septiembre de 2010:

 http://www.hrw.org/es/news/2010/09/17/mexico-letterpresident-calderon

Información para las representaciones de México en el exterior • Tel. 3686-5620 • Fax. 3686-5619 y 3686-5100 • Página electrónica http://www.sre.gob.mx • Correo electrónico dgdhumanos@sre.gob.mx • La información contenida en este boletín es elaborada por la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores.